



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
CONTRALORÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA

---

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”**

**Oficio CSCJN/DGA/DAIA-596-2024**

**Asunto: Seguimiento de acciones promovidas, auditoría DAIA/2023/10**

Ciudad de México, a 10 de julio de 2024

**Lic. José Omar Hernández Salgado**

Director General de la Coordinación de Compilación y  
Sistematización de Tesis

P r e s e n t e

De conformidad con lo previsto en los artículos 94, párrafos uno y cinco, 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, fracción I, 105, 107, fracciones IV, V, VII y IX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 3, fracción XXI, 9, fracción V, 10, cuarto párrafo, fracción II, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1, 2, fracciones XIII, LVI, LVII, 4, fracción II, 5, fracción I, inciso b, y 6, párrafo segundo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1 y 6 de la Ley Federal de Austeridad Republicana; 2, fracciones I y IV, 3, fracción II, letra F, numeral 2, 8, fracciones XV y XXI, y 39, fracciones III, VII, VIII, X y XI del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; apartado III “*Seguimiento de Recomendaciones*” de la Guía General de Auditoría autorizada por el Comité de Gobierno y Administración, en su tercera sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 2012, me permito comunicarle que del análisis a la información y documentación proporcionada mediante el oficio DGCCST/CA-473-2024, y el correo electrónico emitido por el Subdirector General de Análisis, Difusión y Formación Editorial, recibidos en esta Dirección General el 2 y 9 de julio de este mismo año, respectivamente, con relación al seguimiento a la acción promovida en la auditoría número DAIA/2023/10 denominada “*Proceso de Publicación, Distribución y Venta de las Obras Editadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación*”, se obtuvieron los resultados siguientes:



**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”**

Se atiende la acción que se enlista a continuación:

- 23-010-R1-O06-20-P1

El detalle de las medidas implementadas y comunicadas por esa área se incluye en la cédula de seguimiento que se adjunta al presente oficio.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e**

**Lic. Julio César Guerrero Martín**  
Director General de Auditoría

El presente documento se firma digitalmente de conformidad a lo establecido en el artículo tercero del Acuerdo General de Administración III/2020, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del 17 de septiembre de 2020, por el que se regula el trámite electrónico y uso para actuaciones administrativas de la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL).

**C.c.e.p. Mtro. Christian Heberto Cymet López Suárez.**- Contralor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Para su conocimiento.  
**Dr. José Zamora Grant.** - Subdirector General de Análisis, Difusión y Formación Editorial.- Para su conocimiento.

Actividad	Nombre de la persona servidora pública	Cargo	Rúbrica
Revisó y Autorizó:	Mtro. José Luis Rodríguez Gutiérrez	Director de Área	
Elaboró:	Mtra. Nohemí Hernández Campos	Subdirectora de Área	



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
CONTRALORÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTEGRAL "A"

**CÉDULA DE SEGUIMIENTO**

Hoja No.	1 de 2
N° de Auditoría:	DAIA/2023/10
Tipo de Auditoría:	INTEGRAL
Área auditada:	Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis
Título de la auditoría:	"Proceso de Publicación, Distribución y Venta de las Obras Editadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación"
Ubicación:	Edificio 5 de Febrero; Chimalpopoca 112 esq. 5 de febrero, Centro, Cuauhtémoc, C.P. 06080. Piso/Puerta: 1/S/N
Importe del contrato:	\$0.0
Monto observado:	\$0.0
Monto atendido:	\$0.0
Monto por atender:	\$0.0
Fecha de esta cédula:	10 de julio de 2024

Resultado	Acción	Atención del Área Auditada	Resultado del Análisis
<b>ACCIONES EMITIDAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE COMPILACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE TESIS</b>			
<b>MEDIANTE OFICIO CSCJN/DGA/DAIA-530-2023 DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023</b>			

<p>Falta de comunicación e interacción con los Comités Editoriales del Consejo de la Judicatura Federal y del Tribunal Electoral, para evitar que se presente duplicidad en los trabajos que se editan en los órganos del Poder Judicial de la Federación.</p>	<p><b>23-010-R1-O06-20-P1</b></p> <p>Que la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, adopte las acciones necesarias para establecer canales de comunicación e interacción con los Comités Editoriales del Consejo de la Judicatura Federal y del Tribunal Electoral, a fin de evitar que se presente duplicidad en los trabajos que se editan en los órganos del Poder Judicial de la Federación.</p>	<p>Mediante oficio número DGCCST/CA-473-2024 recibido el 2 de julio de 2024, en esta Dirección General de Auditoría (DGA), la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis (DGCCST), remitió e informó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Orden del Día para la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Publicaciones y Política Editorial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (CPPE), a celebrarse el 3 de julio de 2024, observándose en el numeral 2 del citado documento: "Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Publicaciones 2025", punto en el que se abordarían las acciones necesarias para establecer los canales de comunicación e interacción con los Comités Editoriales del Consejo de la Judicatura Federal y del Tribunal Electoral, a fin de evitar que se presente duplicidad en los trabajos que se editan en los órganos del Poder Judicial de la Federación.</li> <li>2. El correo electrónico de fecha 25 de junio del año en curso, a través del cual el Director General de la DGCCST, en su carácter de Secretario Técnico, y de conformidad con lo instruido por la Secretaría General de la Presidencia, envió a los miembros del CPPE, la convocatoria para la sesión antes referida, junto con la orden del día y la documentación respectiva.</li> </ol> <p>Así mismo, en alcance al oficio DGCCST/CA-473-2024, la Subdirección General de la CCST mediante correo electrónico de fecha 9 de julio del año en curso, hizo del conocimiento a esta Dirección General, que se establecerá comunicación e interacción con los Comités Editoriales del Consejo de la</p>	<p style="text-align: center;"><b>Atendida</b></p> <p>No obstante, la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, en lo subsecuente, deberá evitar la recurrencia de este tipo de observaciones; reservándose la DGA la facultad de llevar a cabo una futura revisión, para verificar el grado de cumplimiento.</p> <p>Derivado del seguimiento a la acción emitida por la <b>DGA</b> con fundamento en el artículo 39, fracciones X y XI, del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; la <b>DGA</b> considera como Atendida la acción de mérito.</p>
--	--	---	--

kRaQ42LUeoiNqA79c0N2LxBzNDc9v6a3Kuxw9zrBj+Y=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
CONTRALORÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTEGRAL "A"  
**CÉDULA DE SEGUIMIENTO**

Hoja No. 2 de 2  
N° de Auditoría: DAIA/2023/10  
Tipo de Auditoría: INTEGRAL  
Área auditada: Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis  
Título de la auditoría: "Proceso de Publicación, Distribución y Venta de las Obras Editadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación"  
Ubicación: Edificio 5 de Febrero; Chimalpopoca 112 esq. 5 de febrero, Centro, Cuauhtémoc, C.P. 06080. Piso/Puerta: 1/S/N  
Importe del contrato: \$0.0  
Monto observado: \$0.0  
Monto atendido: \$0.0  
Monto por atender: \$0.0  
Fecha de esta cédula: 10 de julio de 2024

Resultado	Acción	Atención del Área Auditada	Resultado del Análisis
<b>ACCIONES EMITIDAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE COMPILACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE TESIS MEDIANTE OFICIO CSCJN/DGA/DAIA-530-2023 DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023</b>			

		Judicatura Federal y del Tribunal Electoral, a fin de evitar que se presente duplicidad en los trabajos que se editan en los órganos del Poder Judicial de la Federación, comprometiéndose, en reunión de trabajo, a remitir el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del CPPE una vez se encuentre debidamente formalizada.  Como resultado del análisis a la información proporcionada, así como, del envío de la información a esta instancia auditora, se concluye la existencia de elementos suficientes para considerar como atendida la presente recomendación.	
--	--	--	--

Por la Dirección General de Auditoría:

Elaboró	Revisó y Autorizó	Aprobó
Mtra. Nohemí Hernández Campos Subdirectora de área	Mtro. José Luis Rodríguez Gutiérrez Director de área	Lic. Julio César Guerrero Martín Director General de Auditoría

El presente documento se formaliza por medio de la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL) de conformidad a lo establecido en el artículo tercero del Acuerdo General de Administración III/2020, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del 17 de septiembre de 2020, por el que se regula el trámite electrónico y uso de la FIREL para actuaciones administrativas.

kRaQ42LUeoiNgA79c0N2LxBzNDc9v6a3Kuxw9zrBj+Y=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE COMPILACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE TESIS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**“2024, Año de Felipe Carillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”**

Oficio DGCCST/CA-473-2024

**Asunto:** Desahogo de observaciones de la Auditoría DAIA/2023/10  
Ciudad de México, 02 de julio de 2024

**Lic. Julio César Guerrero Martín**  
Director General de Auditoría  
de la Suprema Corte de Justicia de la Nación  
P r e s e n t e

Distinguido licenciado Julio César,

En relación con la auditoría número DAIA/2023/10 *“Proceso de Publicación, Distribución y Venta de las Obras Editadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación”*, se informa que como complemento a las acciones para solventar la observación 23-10-R5-O06-20-C1 se consultó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos lo referente a la generación de los comprobantes fiscales correspondientes, a fin de reflejar la baja de bienes de los inventarios en los estados financieros; dando la citada Dirección General respuesta mediante oficio DGAJ/SGCyN-1338-2024, mismo que se adjunta al presente para su conocimiento.

Asimismo, respecto de la observación 23-010-R1-O06-20-P1, se adjuntan los anexos y el correo de envío de la Orden del Día para la Sesión Ordinaria del Comité de Publicaciones y Política Editorial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a llevarse a cabo el 3 de julio de 2024. Cabe recalcar que en el punto número dos de la citada Orden, se tocará el tema de las acciones necesarias para establecer canales de comunicación e interacción con los Comités Editoriales del Consejo de la Judicatura Federal y del Tribunal Electoral, a fin de evitar que se presente duplicidad en los trabajos que se editan en los órganos del Poder Judicial de la Federación.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, no sin antes ponerme a sus órdenes para resolver cualquier duda que pueda surgir sobre el presente.

A t e n t a m e n t e

**Dr. José Zamora Grant**  
Subdirector General de Análisis, Difusión y Formación Editorial

bW0VeN30e9PcWRKZvjYFtRdf16tRxpF5v0IHQWznss=

**De:** [RAFAEL HUMBERTO CARMONA LARRAÑAGA](#)  
**A:** [SERGIO FELIPE CID GARCIA](#)  
**Asunto:** Fwd: Segunda sesión ordinaria Comité de publicaciones  
**Fecha:** lunes, 1 de julio de 2024 01:45:46 p. m.  
**Archivos adjuntos:** [rafael\\_humberto\\_carmona\\_larranaga.png](#)  
[image002.png](#)  
[OrdendelDia\\_030724\\_VF.docx](#)  
[AnexoA\\_CUADRORESUMEN\\_PAP2025.docx](#)  
[AnexoB\\_FichasTécnicas\\_PAP2025.docx](#)  
[AnexoC\\_FichasTécnicasObrasNuevas\\_PAP2024\\_VF.docx](#)

---



Inicio del mensaje reenviado:

**De:** JOSE OMAR HERNANDEZ SALGADO  
<[JHernandez@mail.scjn.gob.mx](mailto:JHernandez@mail.scjn.gob.mx)>  
**Asunto:** Segunda sesión ordinaria Comité de publicaciones  
**Fecha:** 25 de junio de 2024, 16:35:38 GMT-6  
**Para:** NATALIA REYES HEROLES SCHARRER  
<[NReyesH@mail.scjn.gob.mx](mailto:NReyesH@mail.scjn.gob.mx)>, DENISE CARIDAD LARA ZAPATA  
<[DLaraZ@mail.scjn.gob.mx](mailto:DLaraZ@mail.scjn.gob.mx)>, ALEJANDRA RABASA SALINAS  
<[ARabasaS@mail.scjn.gob.mx](mailto:ARabasaS@mail.scjn.gob.mx)>, ALEJANDRA MARTINEZ VERASTEGUI  
<[AMartinezV@mail.scjn.gob.mx](mailto:AMartinezV@mail.scjn.gob.mx)>, ADRIANA CAMPOLLO LAGUNES  
<[ACampollo@mail.scjn.gob.mx](mailto:ACampollo@mail.scjn.gob.mx)>, ALEJANDRO GONZALEZ PIÑA  
<[AGonzalezP@mail.scjn.gob.mx](mailto:AGonzalezP@mail.scjn.gob.mx)>, GABRIELA ALEJANDRA BACA  
PEREZ DE TEJADA <[GBacaP@mail.scjn.gob.mx](mailto:GBacaP@mail.scjn.gob.mx)>  
**Cc:** CATSSY EDUWIGES TABLA TRUJILLO  
<[CTablaT@mail.scjn.gob.mx](mailto:CTablaT@mail.scjn.gob.mx)>, JOSE ZAMORA GRANT  
<[JZamoraG@mail.scjn.gob.mx](mailto:JZamoraG@mail.scjn.gob.mx)>, RAFAEL HUMBERTO CARMONA  
LARRAÑAGA <[Rcarmonal@mail.scjn.gob.mx](mailto:Rcarmonal@mail.scjn.gob.mx)>

Muy estimadas y estimados integrantes,

En mi carácter de Secretario Técnico del Comité de Publicaciones y Política Editorial de la SCJN, y por instrucciones de la licenciada Natalia Reyes Heróles Scharrer, Secretaria General de la Presidencia y Presidenta de dicho Comité, me es grato convocarles a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité, a realizarse a las **11:00** horas del miércoles **3 de julio** del año en curso, de manera **virtual**.

Adjunto para su conocimiento y valoración los documentos que serán presentados en dicha sesión.

1. Orden del día.
2. Anexo A con el Cuadro-Resumen del Programa Anual de Publicaciones 2025.

3. Anexo B con las Fichas Técnicas del PAP 2025.
4. Anexo C con las Fichas Técnicas de las obras nuevas del PAP 2024.

No omito comentarles que un día antes recibirán mediante correo electrónico el ID y el código de acceso para la sesión.



**De:** [JOSE ZAMORA GRANT](#)  
**A:** [Julio César Guerrero Martín](#)  
**Cc:** [JOSE OMAR HERNANDEZ SALGADO](#); [Daniel Ibarra González](#); [SERGIO FELIPE CID GARCIA](#); [JOSE LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ](#); [NOHEMI HERNANDEZ CAMPOS](#)  
**Asunto:** Información en alcance  
**Fecha:** martes, 9 de julio de 2024 05:30:27 p. m.  
**Archivos adjuntos:** [image001.png](#)

---

Estimado Director General, con el gusto de saludarle y en seguimiento a la Auditoría DA2023/10, le informo que el pasado 3 de julio del año en curso se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del Comité de Publicaciones y Política Editorial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; sesión en la que en uno de los puntos el Director General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, informó a las personas que integran el Comité, una vez aprobado el Plan Anual de Publicaciones del 2025, que contactaría a las personas responsables de las ediciones tanto del Consejo de la Judicatura Federal como del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para generar sinergias en las ediciones de las obras y evitar duplicidades, como lo observó la entidad auditora.

Lo que le informo como parte de las acciones que se están llevando a cabo para cumplir con las observaciones derivadas de la auditoría en cita.

Quedo atento y a la orden por si se requiere alguna precisión.

Saludos cordiales



**Dr. Jose Zamora Grant**

Subdirector General de Análisis, Difusión y Formación Editorial  
*Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis*

Tel. (55) 4113-1000 Ext. 2632 | [jzamorag@scjn.gob.mx](mailto:jzamorag@scjn.gob.mx)